



# CAMPUS

Suplemento sobre educación superior

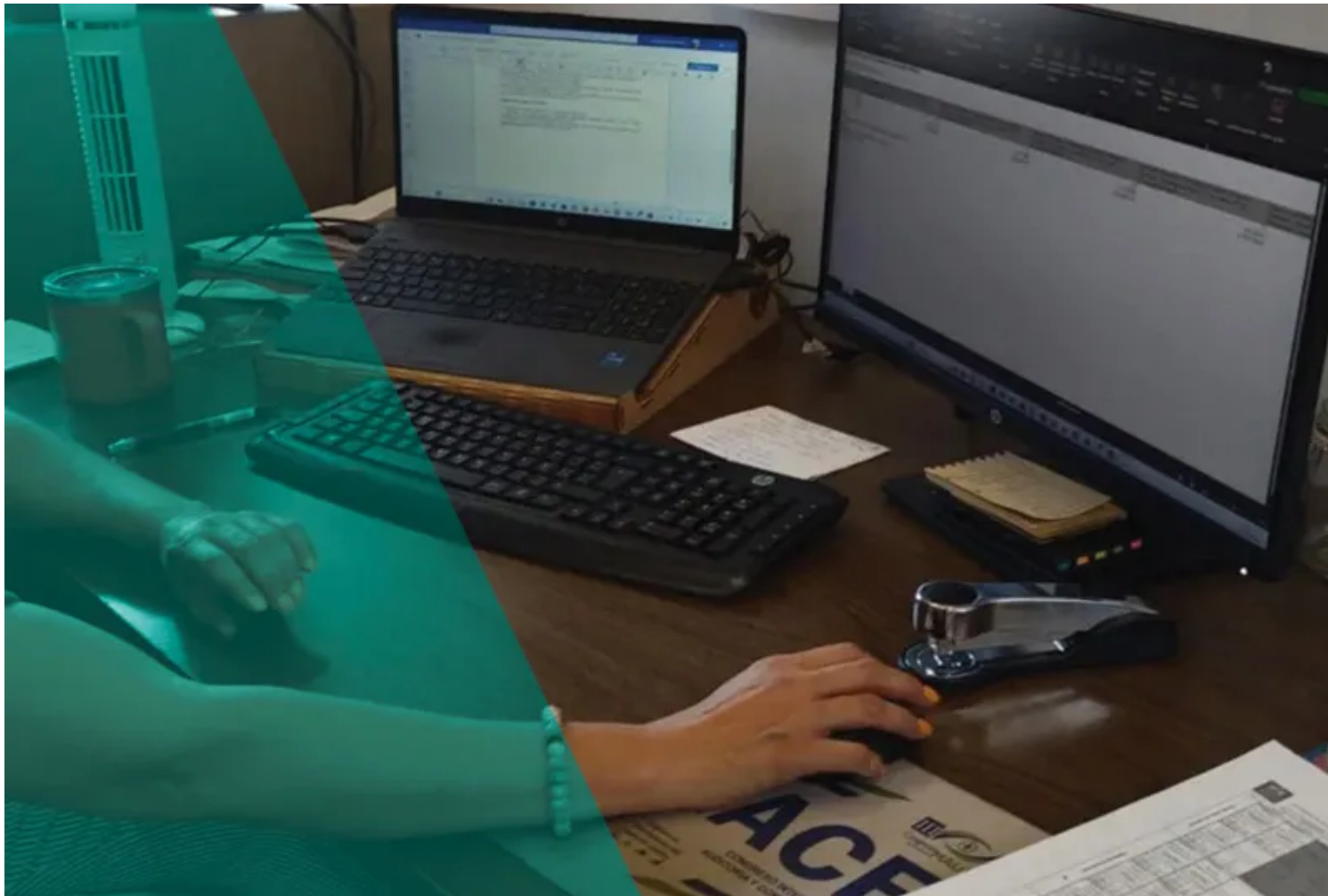
CAMPUS

Menú

## ¿El fin de la evaluación punitiva?

7 septiembre, 2023 por Miguel Casillas

Los criterios del Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior dejará miles de programas con calidad de no elegibles para becas, lo que representa un retroceso



Con los nuevos criterios quedaron fuera gran cantidad de disciplinas.

A finales de agosto pasado, salió publicado el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, elaborado por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces). En dicho documento se consagran los principios y modalidades de la evaluación y la acreditación de la educación superior, en teoría, en correspondencia con los principios de la Ley general de educación superior y otros ordenamientos legales emitidos en el gobierno de la 4T.

Uno de sus primeros apartados establece

#### “1.2. La *resignificación* de la evaluación

Para reflexionar sobre las implicaciones conceptuales y metodológicas de la resignificación de la evaluación, entendida como un medio para la transformación y no como un fin en sí misma, es necesario retomar los siguientes planteamientos de la PNEAES:

Se asume la evaluación como un proceso que permite comparar y establecer la distancia entre los logros, resultados, aspiraciones, objetivos y metas de la educación superior, desde el ámbito del sistema en su conjunto hasta el de los aprendizajes de los estudiantes. *Requiere de procesos reflexivos, alimentados por información cuantitativa y cualitativa*, que contribuyan a dar sentido y orientación colectiva a las decisiones que se tomen.

Asimismo, la evaluación es *sistemática porque se lleva a cabo de forma permanente y planificada, a lo largo de etapas diferenciadas e integradas entre*

*entornos claros, pertinentes y técnicamente rigurosos, que operan bajo principios éticos de transparencia, inclusión, equidad e integridad.*

El tercer elemento central de los procesos de evaluación radica en su *carácter participativo* para desarrollar estrategias y acciones de autoevaluación para la mejora continua, en el marco de sus respectivos marcos normativos.

En consecuencia, otro de los rasgos más significativos de la evaluación orientada a la mejora continua es su carácter formativo... En congruencia con las disposiciones establecidas en la LGES, *en ningún caso los procesos de evaluación y acreditación que se realicen en el marco del SEAES tendrán un carácter punitivo.*

Por lo anterior, uno de los desafíos del SEAES es la sistematización y producción de saberes desde perspectivas sociocríticas y emancipadoras que permitan el desarrollo progresivo de las capacidades institucionales y el fortalecimiento de *los enfoques y las metodologías de evaluación que favorecen el diálogo, el pensamiento crítico, la equidad, el respeto y la construcción de consensos.*"

(Fuente

**[https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/Conaces/pdf/marco\\_gral\\_SEAES.pdf](https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/Conaces/pdf/marco_gral_SEAES.pdf) Los subrayados son míos)**

nuevas evaluaciones y estas consideraran aspectos cuantitativos y cualitativos, tendrán criterios técnicos rigurosos, un carácter participativo, estará orientado a la mejora continua, en *ningún* caso tendrá un carácter punitivo y se favorecerán los consensos. Todo esto suena muy bonito y hasta interesante, pero ¿que creen? Pues que nada de esto ha aplicado en la reciente evaluación que realizó el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

La evaluación realizada recientemente tuvo un marcado carácter arbitrario y autoritario, nunca se consideraron los propósitos ni la misión de los programas, tampoco hubo criterios cualitativos, ni posibilidades de participar en la evaluación y mucho menos rebatir las resoluciones del SNP. Ha sido el más punitivo de los procesos, pues de un plumazo ha dejado fuera de la posibilidad de obtener becas a miles de estudiantes de cientos de programas de posgrado.

De modo autoritario se censuraron enormes campos del conocimiento, como los del área económico-administrativa, muchos del área de ciencias de la salud, algunos programas de biotecnología y varios de educación. De modo inclemente se exigió el más neoliberal de los indicadores como el punto de referencia; en efecto a todo programa se le exigió un número mínimo de profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores con independencia de sus condiciones y recursos. En consecuencia, se castigó duro a las escuelas normales, a los tecnológicos y a muchas de las

la FIDEJUA del SNI programas de Maestría, también ecológicos, cuidado ambiental y protección de los derechos humanos, contraviniendo su propio discurso político.

Como en lo peor del neoliberalismo, los efectos de esta medida son profundamente desiguales, para las instituciones más fuertes y con más académicos en el SNI las cosas no fueron tan graves, pero para las más frágiles y con menos profesores SNI fueron devastadoras, lo que incrementó el grado de desigualdad y segmentación que las diferencia.

Los efectos de la evaluación punitiva sobre el posgrado son terribles a nivel nacional, pues mil programas quedan fuera de las becas como *No elegibles*, lo que representa el 34 por ciento de los programas evaluados. A nivel estatal y regional las cosas se agudizan. Algunas entidades federativas perderán a una enorme cantidad de sus programas de posgrado, pues al no ser elegibles para las becas es previsible que pierdan su matrícula, tal es el caso de Quintana Roo cuyos programas No elegibles representan el 64 por ciento del total, seguido de Guerrero con el 53 por ciento, Durango con 51 por ciento, Tlaxcala con 48 por ciento, Chihuahua con 48 por ciento, Hidalgo con 47 por ciento, Oaxaca y Nuevo León con 46 por ciento, Veracruz con 45 por ciento, o Tabasco y Colima con 40 por ciento. ¡De este tamaño es el ramalazo! Quizá también tendríamos que preguntarnos sobre qué han hecho

intendían para solo tener una pérdida marginal.

La evaluación punitiva que ha dejado fuera a miles de estudiantes de la posibilidad de obtener una beca para sus estudios de posgrado es un retroceso y un contrasentido histórico. Es contradictoria con lo que expresa el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, acordado hace unos días por el Conaces y con muchas otras disposiciones que aseguraron, demagógicamente, que ya las cosas serían diferentes. El gobierno no dispone de un plan que trate de recuperar y mejorar las condiciones de esos mil programas *No elegibles* para las becas; nada: se aplica la evaluación punitiva y háganle como puedan.

## **Resultados del Sistema Nacional de Posgrados**





ENTIDAD	ELEGIBLE	NO ELEGIBLE	TOTAL
AGUASCALIENTES	28	8	36
BAJA CALIFORNIA NORTE	79	33	112
BAJA CALIFORNIA SUR	11	4	15
CAMPECHE	12	6	18
CHIAPAS	33	11	44
CHIHUAHUA	61	57	118
CIUDAD DE MÉXICO	401	127	528
COAHUILA	52	13	65
COLIMA	18	12	30
DURANGO	19	20	39
ESTADO DE MÉXICO	102	46	148
GUANAJUATO	67	22	89
GUERRERO	26	29	55
HIDALGO	37	33	70
JALISCO	169	77	246
MICHOACAN	67	20	87
MORELOS	62	18	80
NAYARIT	11	5	16
NUEVO LEÓN	98	84	182
OAXACA	38	33	71
PUEBLA	91	51	142
QUERÉTARO	55	35	90
QUINTANA ROO	9	16	25

SONORA	54	32	86
TABASCO	31	21	52
TAMAULIPAS	35	22	57
TLAXCALA	17	16	33
VERACRUZ	101	82	183
YUCATAN	39	19	58
ZACATECAS	30	17	47
	<b>1,976</b>	<b>1,000</b>	<b>2,976</b>

Fuente: <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultaSNP/?c=Consulta&a=Index>  
 Consulta 4 de septiembre 2023

Anuncios



INFORMA SOBRE ESTE ANUNCIO

## Miguel Casillas



Es licenciado en Sociología por la FCPyS de la UNAM, Maestro en Ciencias por el DIE-CINVESTAV-IPN, y doctor en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de Paris. Es socio del Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., se interesa por temas como la educación superior, historia institucional, políticas educativas y agentes educativos y profesores, estudiantes y TIC.

Es investigador en la Universidad Veracruzana y Coordinador del Doctorado en Innovación en Educación Superior del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana (CIIES-UV) del 10 de febrero del 2020 a la fecha.

Deja un comentario



## LO MAS VISTO



Escom del IPN celebra 30 años de hacer de la tecnología una aliada indispensable para el desarrollo del país



metric world university ranking 2022

Campus 1011

¿El fin de la evaluación punitiva?

Asignaturas o campos formativos: La reforma de Echeverría (1972-1975)

La UV se desmorona

Estudian UABC y Universidad de Granada tapetes microbianos de ambientes hipersalinos en Baja California

La expresión escrita: Habilidad para una vida académica y profesional de calidad

Campañas Políticas/ IV: Claudia

Campus 1010



Introduce tu correo electrónico para suscribirte a este blog y recibir avisos de nuevas entradas.

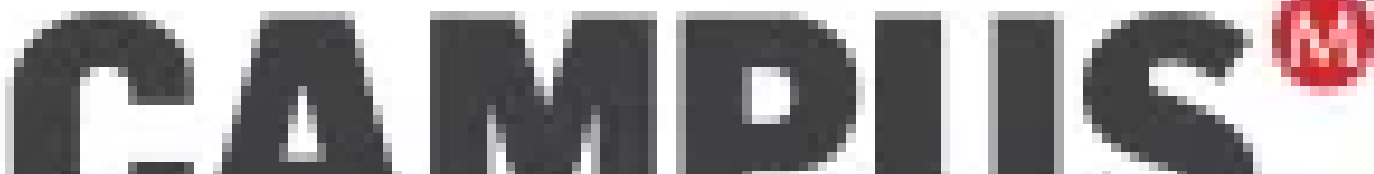
Correo electrónico

Suscribir

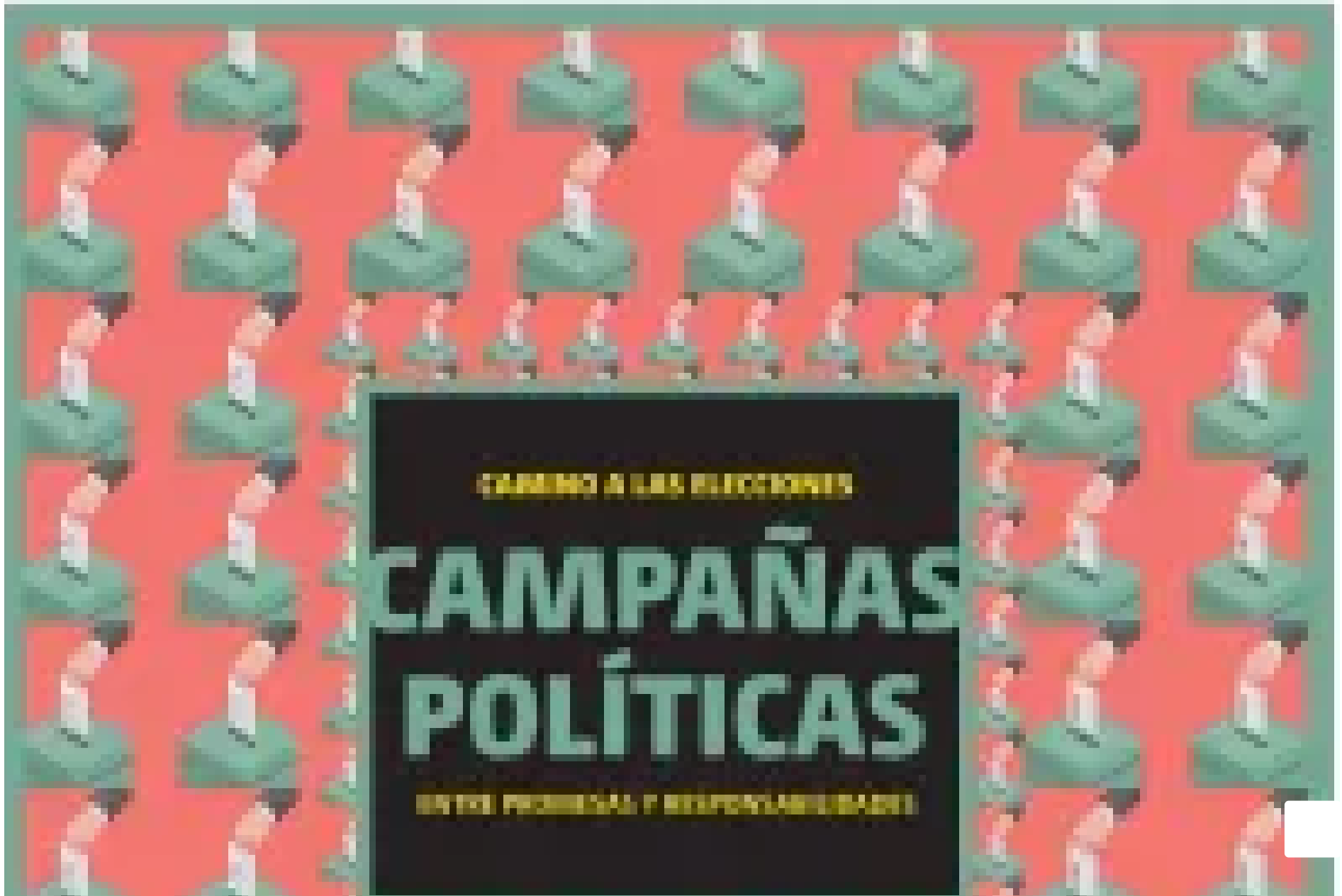
---

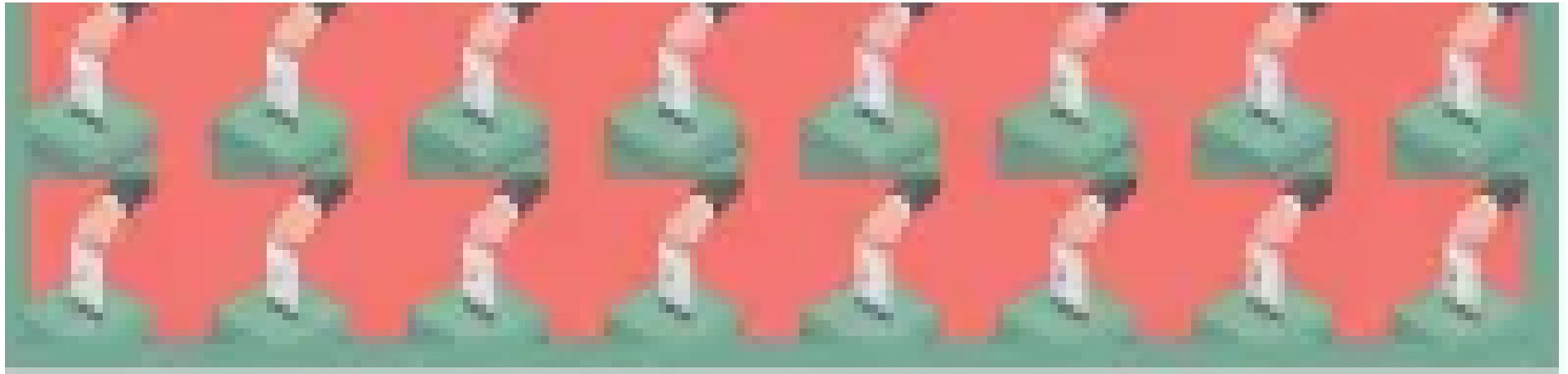
© 2023, todos los derechos reservados. Este sitio web y su contenido son propiedad de Suplemento Campus. No se permite la reproducción o distribución de este contenido sin el consentimiento escrito de Suplemento Campus.

---



ISSN - Septiembre 1 - 11 - suplementocampus.com





ENCUENTRO QUE SE HA OCURRIDO

# Los jardines abandonados de Félix Suárez

ENCUENTRO QUE SE HA OCURRIDO

7 septiembre, 2023

**Comprar ejemplar**

**Tienda Campus**

**Estudiantes**



## **Inicia actividades primer programa de Técnico en Electromecánica en la UdeC**

Redacción Campus /// 6 septiembre, 2023

## **Cerca de 100 por ciento de ex becarios de la REM recibieron apoyos: UNAM**

Redacción Campus /// 5 septiembre, 2023

## **Ofrece amplia oferta académica el Centro de Estudios Vitivinícolas de Cetys**

Redacción Campus /// 5 septiembre, 2023

## **Publirrelacionista, profesión poco común en el país y América Latina: experto en la UASLP**

Redacción Campus /// 5 septiembre, 2023

## **Inicia Cultura UAS la inscripción a más de 70 talleres artísticos gratuitos**

Redacción Campus /// 4 septiembre, 2023

---

---

Opinión

Reforma Educativa

Autonomía universitaria

Entrevistas

Internacionales

Ciencia y tecnología

Sociedad

Inclusión y equidad

Salud

Deporte

---

Oferta educativa

Posgrados

Digitalización educativa

Becas

Evaluación educativa

Ranking de universidades

Emprendimiento

Medio ambiente

Arte y cultura

Cine, teatro, danza

Libros y publicaciones

Artes plásticas, museos

## **SOBRE NOSOTROS**

Ediciones Campus

Ejemplares Campus

Podcast Campus

## **REDES SOCIALES**

 Facebook

 Twitter

 YouTube

[Aviso de privacidad](#)

[Publicidad](#)

[Email](#)

**SUBSCRÍBETE**

 [Iniciar sesión](#)

 [Registrarse](#)

[contacto@suplementocampus.com](mailto:contacto@suplementocampus.com)

**CAMPUS**<sup>®</sup>

Campus 2023 © Todos los derechos reservados